



Informe de Auditoría de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Rothschildco Wealth Management
Spain, Agencia de Valores, S.A. correspondientes
al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son exclusivamente los relativos a las comisiones de gestión de carteras, asesoramiento, tramitación de órdenes y otras comisiones devengadas por comisiones. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones gestión de carteras, asesoramiento, tramitación de órdenes y otras comisiones.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos verificado, para una muestra, el adecuado registro de los ingresos por comisiones en el periodo correspondiente, así como que las tarifas utilizadas se corresponden con las establecidas en los contratos firmados con los clientes.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de comercialización es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

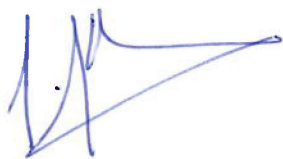
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Rothschildco Wealth Management Spain, Agencia de Valores, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Julio Álvaro Esteban

Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.661

28 de abril de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/08627

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.2022	31.12.2021
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	6	2.187.394,16	3.227.407,31
2.1. Depósitos a la vista		2.187.394,16	3.227.407,31
3. Crédito a particulares		-	1.342,50
3.3. Otros créditos y anticipos		-	1.342,50
4. Valores representativos de deuda		-	-
6. Acciones y participaciones		-	-
7. Derivados		-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
9. Inmovilizado material	8	238.965,41	266.018,10
9.1. De uso propio		238.965,41	266.018,10
10. Inmovilizado intangible		-	-
11. Activos fiscales		379.208,79	168.560,26
11.2. Diferidos		379.208,79	168.560,26
12. Periodificaciones		72.720,00	53,31
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		-	53,31
12.2. Otras periodificaciones		72.720,00	-
13. Otros activos		300.383,71	-
13.3. Otros		300.383,71	-
TOTAL ACTIVO		3.178.672,07	3.663.381,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

Pasivo	Nota	31.12.2022	31.12.2021
1. Deudas con Intermediarios financieros		-	-
2. Deudas con particulares		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	9	872.094,13	808.597,47
13.2. Gastos devengados no vencidos		527.106,56	742.691,86
13.3. Otras periodificaciones		344.987,57	65.905,61
14. Otros pasivos	7	146.726,31	63.385,15
14.1. Administraciones públicas		146.726,31	63.385,15
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL, PASIVO		1.018.820,44	871.982,62
16. Fondos propios	5	2.159.851,63	2.791.398,86
16.1. Capital		300.000,00	300.000,00
16.2. Prima de emission		3.000.000,00	3.000.000,00
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(508.601,14)	-
16.5.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		(508.601,14)	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		(631.547,23)	(508.601,14)
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.159.851,63	2.791.398,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.178.672,07	3.663.381,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

Cuentas de riesgo y compromiso	Nota	2022	2021
1. Aavales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
8. Derivados financieros		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL, Cuentas de riesgo y compromiso		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
7. Carteras gestionadas	15.2	123.674.974,29	50.505.360,55
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		107.490.265,46	47.570.326,09
7.7 Efectivo en intermediarios financieros		16.184.708,83	2.935.034,46
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		123.674.974,29	50.505.360,55
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		123.674.974,29	50.505.360,55

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2022 y al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2022	2021
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		5.652,36	-
2.7. Otras comisiones		5.652,36	-
3. Pérdidas en inversiones financieras		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		29.069,59	1.227,54
6. Gastos de personal	11.1	1.186.486,26	361.155,84
6.1. Sueldos y gratificaciones		915.963,56	243.140,59
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		193.939,69	
6.5. Indemnizaciones por despidos		15.455,00	46.846,89
6.6. Gastos de formación		8.131,29	
6.8. Otros gastos de personal		52.996,72	71.168,36
7. Gastos generales	11.2	676.731,45	340.828,32
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		225.499,55	94.214,83
7.2. Comunicaciones		5.159,98	88,11
7.3. Sistemas informáticos		41.946,49	
7.4. Suministros		18.732,70	23.152,72
7.5. Conservación y reparación		21.777,60	7.490,90
7.6. Publicidad y propaganda		19.891,47	37.157,86
7.9. Servicios administrativos subcontratados		20.416,08	
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		228.904,54	167.752,67
7.11. Resto de gastos		94.403,04	10.971,23
8. Otras cargas de explotación		665,83	-
8.2. Otros conceptos		665,83	-
9. Contribuciones e impuestos	11.3	25.189,82	60.996,62
10. Amortizaciones		27.052,69	4.508,78
10.1. Inmuebles de uso propio	8	27.052,69	4.508,78
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		68.000,00	-
12.2. Otras provisiones		68.000,00	-
13. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	12	(210.648,53)	(168.560,26)
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		(631.547,23)	(508.601,14)

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2022 y al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros con dos decimales)

HABER	Nota	2022	2021
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
2. Comisiones percibidas	10	1.091.478,34	91.475,39
2.1. Tramitación y ejecución de ordenes de clientes para compraventa de valores		-	12.794,90
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		228.457,07	
2.5. Gestión de carteras		488.112,13	50.397,21
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		277.570,59	15.886,92
2.12. Otras comisiones		97.338,55	12.396,36
3. Ganancias en inversiones financieras		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		15.973,90	80,31
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
9. Otras ganancias		69.200,00	-
9.5. Otras ganancias		69.200,00	
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2022 y periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021

(Expresadas en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio 2022 y al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021

	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(631.547,23)	(508.601,14)
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	-	-
VI. Diferencias de conversión.	-	-
VII. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
(I+II+III+IV+V+VI+VII)	-	-
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
XII. Diferencias de conversión	-	-
XIII. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
(VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(631.547,23)	(508.601,14)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2022 y al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	Resultados de ejercicios anteriores					Total Patrimonio Neto
	Capital	Reservas	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(508.601,14)	(508.601,14)	(508.601,14)
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	300.000,00	-	3.000.000,00	-	3.300.000,00	3.300.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	300.000,00	-	3.000.000,00	(508.601,14)	2.791.398,86	2.791.398,86
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Total ingresos / (gastos) reconocidos	300.000,00	-	3.000.000,00	(508.601,14)	2.791.398,86	2.791.398,86
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(631.547,23)	(631.547,23)	(631.547,23)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	508.601,14	(508.601,14)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	300.000,00	-	3.000.000,00	(631.547,23)	2.159.851,63	2.159.851,63

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

**Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio 2022 y al periodo
comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021**

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2022	2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(842.195,76)	(677.161,40)
2. Ajustes del resultado		
a) Amortización del inmovilizado (+)	27.052,69	4.508,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	68.000,00	
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)	13.095,69	80,31
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		(266.018,10)
h) Otros activos	(300.383,71)	(5.984,90)
7. Cobros por desinversiones (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		871.982,62
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	3.300.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	1.040.013,15	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.227.407,31	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.187.394,16	3.227.407,31

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 10 de junio de 2022, ante el Notario de Madrid Luis Pérez Escolar Hernando por un período de tiempo indefinido. La sociedad está domiciliada en el Paseo de la Castellana, número 40 bis de Madrid.

La Sociedad se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo: 42.201, Folio: 81, Sección: 8, Hoja: M-747102,

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Las Agencias de Valores, que tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- a) Deben contar con un capital social mínimo de 50.000 euros o 125.000 euros en función de la actividad prevista. Por otro lado dada la condición de sociedad anónima que deben tener las AV, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, el capital social de las AV no podrá ser nunca inferior a 60.000€.
- b) Deben cubrir un coeficiente de solvencia, por el cual los recursos propios, definidos de acuerdo con las normas descritas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V., no podrán ser inferiores al mayor de los siguientes importes:
 - b.1 Dos terceras partes del capital social mínimo, con independencia de que la cifra de capital de la entidad a la fecha de los estados sea superior a los mínimos establecidos.
 - b.2 El resultante de la aplicación de los coeficientes específicos de ponderación sobre las posiciones concretas de riesgos de fluctuación de cotizaciones, de interés, de cambio y de crédito y de contraparte.
 - b.3 Exigencias de base; consistentes en el 25% de los gastos de estructura del ejercicio precedente, entendiéndose como gastos de estructura la suma de las partidas contables especificadas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V. (gastos de personal, generales, otras cargas de explotación, contribuciones e impuestos y amortizaciones).
- c) Deben mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que, como porcentaje sobre la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año establezca el Ministerio de Economía con un mínimo del 10%.
- d) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público en concepto de:
 - Emisión de acciones
 - Financiaciones subordinadas

- Emisiones de valores propios de renta fija o predeterminada, cotizados en Bolsa y con el plazo de emisión no inferior a un año.

Constituirán una excepción a lo dispuesto anteriormente las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio que las Agencias de Valores abran a clientes en relación con la ejecución de operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

e) Las Agencias de Valores pueden realizar los servicios de inversión y las actividades complementarias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, con las siguientes excepciones:

- La negociación por cuenta propia.
- El aseguramiento de la suscripción de emisiones y ofertas públicas de venta.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores que puedan realizar operaciones de inversión.

No obstante, las Agencias de Valores podrán negociar por cuenta propia en valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial con el fin exclusivo de rentabilizar sus recursos propios hasta el importe de éstos, deducidas las inversiones permanentes o de baja liquidez que la C.N.M.V. determine. También podrán adquirir los siguientes valores no admitidos a negociación en un mercado secundario oficial:

- Los necesarios para adquirir la condición de miembro de un mercado secundario o de sus sistemas de compensación y liquidación.
- Participaciones en sociedades gestoras del Fondo de Garantía de Inversores.
- Participaciones en sociedades instrumentales.
- Participaciones en entidades financieras.

La inversión en instrumentos financieros derivados estará limitada exclusivamente a asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en la negociación por cuenta propia anteriormente citada.

En su negocio por cuenta propia sólo podrán ofrecer, con carácter instrumental y transitorio, contrapartida a sus clientes cuando resulte indispensable para evitar el incumplimiento de obligaciones derivadas del desarrollo de sus actividades de negociación por cuenta ajena o en los casos que determine el Ministro de Economía.

Deben adherirse a un fondo de garantía de inversiones.

De acuerdo con el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, en el ejercicio 2001 se creó el Fondo de Garantía de Inversiones de Sociedades y Agencias de Valores al que la Sociedad se encuentra adherida.

La cobertura del Fondo de Garantía de Inversiones alcanza a los servicios de inversión realizados por las sociedades y agencias de valores en la Unión Europea cuando den lugar a que éstas tengan un depósito de dinero o valores o instrumentos financieros que pertenezcan a sus clientes. La cobertura alcanza así mismo las actividades complementarias a los servicios de inversión realizadas cuando el depósito y registro de los valores o instrumentos pertenecientes a los clientes sea prestado por la sociedad o agencia correspondiente.

El Fondo de Garantía de Inversiones cubre la no restitución por parte de las entidades adheridas del dinero o de los valores o instrumentos financieros vinculados a las actividades arriba descritas que pertenezcan a los clientes con un límite de 100.000 euros por inversor. La cobertura no alcanza la pérdida de valor de la inversión o cualquier riesgo de crédito.

Quedan excluidos de la garantía del Fondo de Garantía de Inversiones el dinero, los valores e instrumentos confiados, entre otros, por las empresas de servicios de inversión, las empresas pertenecientes al propio grupo económico, las entidades de crédito, las entidades aseguradoras, así como las instituciones de inversión colectiva, los fondos de pensiones, las sociedades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

La contribución de la Sociedad en el ejercicio 2022 al Fondo de Garantía de Inversiones ha ascendido a 20.600,00 euros (20.000 euros en el ejercicio 2021), que se clasifican en "Contribuciones e impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y detallada en la nota 11.3.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 305.

Tal y como se establece en la nota 14, la Sociedad forma parte del grupo "Rothschild & CO Bank AG", entidad suiza y que actualmente es el accionista único de "Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A."

La sociedad "Rothschild & CO Bank AG", presenta cuentas anuales consolidadas de conformidad con la normativa que le resulta de aplicación.

"Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A." no tiene sociedades dependientes.

Actividad

La actividad de la Sociedad viene definida taxativamente en la declaración de actividades realizada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores que se concreta en la presentación de los servicios de inversión, los servicios auxiliares y actividades accesorias permitidos a las agencias de valores con C.N.A.E. 6499.

Los instrumentos sobre los que se presta servicios de inversión son los contemplados en el artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Sucursales

La Sociedad tiene establecida su sede central en Madrid, Paseo de la Castellana, número 40 bis de Madrid. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no dispone de sucursales.

Representantes

La Sociedad no tiene declarados contratos de representación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2022, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2022 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Dichas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores y se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación algunas,

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contables.

b. Principios contables

Los principales criterios de registro y valoración que se han utilizados por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en la Circular 1/2022 de la C.N.M.V. y resto de legislación vigente en materia contable.

c. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos código de pasivos, las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o no el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta en ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

e. Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. A pesar de que ha obtenido pérdidas en el ejercicio 2022 y en el ejercicio precedente, los administradores no tienen dudas sobre la continuidad de esta basándose en la siguiente información:

- El patrimonio neto de la Sociedad es positivo, teniendo un importe de 2.159.851,63 euros a 31 de diciembre de 2022.
- La Sociedad tiene un plan de negocio que prevé la generación de beneficios en ejercicios futuros.

f. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

h. Cambios en estimaciones contables

No se han producido cambios en estimaciones contables con respecto a los aplicados del ejercicio anterior.

i. Corrección de errores

No ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 se presentan de forma comparada con las del ejercicio anterior.

Por corresponder las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de 2021 a un ejercicio de sólo 7 meses, no son directamente comparables con las del ejercicio actual que comprende 12 meses.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

4.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1.1. Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo o instrumentos de patrimonio de otras empresas o que suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda) o a intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación y los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles se reconocen en la fecha de contratación, si son instrumentos de patrimonio, y en la fecha de liquidación, si son valores representativos de deuda.

- **CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se clasifican en:

a) **Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En

función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

c) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista. Los activos líquidos equivalentes a efectivo se corresponden con aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

- Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

4.1.2. Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

- **CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS:**

Los activos financieros se clasifican en:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

4.2. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a euros aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio, los saldos correspondientes a partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten al euro aplicando el tipo de cambio existente a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto en los que las diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

- Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el activo material se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

- Inmovilizado intangible

Los bienes incluidos en el activo intangible, que corresponden básicamente a aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil.

- Deterioro del inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo. Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso, la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable, se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión de otros elementos del inmovilizado, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo, se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión, el gasto por amortización se ajusta en los siguientes periodos.

4.4. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene en los que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio de devengo.

4.5. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2022 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

4.6. COMISIONES

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

4.7. GASTOS DE PERSONAL

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

4.7.1. Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

4.7.6. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos. **4.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y cuando se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda, reconociéndose el derecho de cobro en el activo, cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

4.9. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

- Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en la fecha de la transacción, no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el

plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

- Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar respectivamente.

4.10. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Sociedad registra en cuentas de orden por el valor razonable o, en caso de no existir una estimación fiable del mismo, por su coste los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de patrimonio, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes.

4.11. FONDO DE GARANTÍA DE INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, las sociedades de valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2022 al citado fondo asciende a **20.600,00 euros** (20.000,00 euros en el ejercicio 2021) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Contribuciones e impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12. PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas, relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

5. PATRIMONIO NETO

a) Capital

El capital social está representado por 300.000 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente por los socios ascendiendo el importe total a 300.000 euros.

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior a 5%, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	Acciones	Porcentaje
Rothschild & CO Bank AG	300.000,00	100%

Las citadas acciones incorporan prima de emisión de 3.000.000 de euros.

b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para, en el caso de no tener otras reservas disponibles, compensar pérdidas. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene dotada reserva de importe alguno.

c) Otras reservas

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la sociedad no tiene otras reservas.

5.1 PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y BENEFICIO POR ACCIÓN

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del periodo comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2022 ha sido la siguiente:

Base de Reparto (Pérdidas)	Euros 31.12.2021
Resultado del ejercicio	(508.601,14)
Aplicación del Resultado	
Resultados de ejercicios anteriores	(508.601,14)

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

Base de Reparto (Pérdidas)	Euros 31.12.2022
Resultado del ejercicio	(631.547,23)
Aplicación del Resultado	
Resultados de ejercicios anteriores	(631.547,23)

Beneficio por acción

- Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período; entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Resultado Neto del ejercicio	(631.547,23)	(508.601,14)
Nº Medio ponderado de acciones en circulación	300.000	300.000
Beneficio diluido por acción	2,10	1,70

- Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

Como consecuencia de no existir efectos diluyentes, el beneficio diluido por acción a 31 de diciembre de 2022 y 2021 coincide con el beneficio básico por acción.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS

En los siguientes cuadros se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. A 31 de diciembre de 2022

Clasificación	Activos financieros a C/P			Otros activos	Total
	Créditos a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Periodificaciones		
Activos financieros a coste amortizado	2.187.394,16	-	72.720,00	300.383,71	2.560.497,87

A 31 de diciembre de 2021:

Clasificación	Activos financieros a C/P			Total
	Créditos a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Periodificaciones	
Activos financieros a coste amortizado	3.227.407,31	1.342,50	53,31	3.228.803,12

6.2 CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	2.187.394,16	3.227.407,31

Los saldos de las cuentas “Depósitos a la vista” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponden con saldos de efectivo depositados en entidades de crédito, en concreto en BBVA y Rothschild & Co Bank AG.

7. OTROS PASIVOS

El detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros 31.12.2022	- Euros - 31.12.2021
Otros Pasivos	146.726,31	63.385,15
Administraciones públicas	146.726,31	63.385,15

El detalle de los saldos corrientes acreedores mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Retenciones practicadas	45.685,20	40.246,75
IVA	90.102,61	13.919,64
Seguridad Social	10.938,50	9.218,76
	146.726,31	63.385,15

8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio corriente y el anterior, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2022

	01.01.2022	Altas	Bajas	31.12.2022
Inmuebles	270.526,88	-	-	270.526,88
Amortización acumulada	(4.508,78)	(27.052,69)	-	(31.561,47)
Total provisiones	-	-	-	-
Valor Neto	266.018,10	-	-	238.965,41

A 31 de diciembre de 2021

	01.01.2021	Altas	Bajas	31.12.2021
Inmuebles	-	270.526,88	-	270.526,88
Amortización acumulada	-	(4.508,78)	-	(4.508,78)
Total provisiones	-	-	-	-
Valor Neto	-	266.018,10	-	266.018,10

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen elementos de activos intangibles.

9. PERIODIFICACIONES DE PASIVO

El detalle a 31 de diciembre de 2022 de las periodificaciones se desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) **Provisiones por el bonus de 2021** de los empleados por un importe de 5.701,34€ con una seguridad social de 2.426,60€
- 2) **Provisiones por el bonus de 2022** de los empleados por un importe de 211.169,73€ con una seguridad social de 85.067,84€
- 3) **Varios gastos operativos de terceros** pagados por Rothschild & CO Bank AG", en nombre de Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A. sumando un total de 435.698,70€ (véase nota 14.1)
- 4) Varios **gastos operativos de terceros** correspondientes a tarifas por servicios profesionales de consultoría por 10.000€, T&E por 39.750€, estudios de mercado por 2.172 y otros por 40.622,02€, sumando un total de 92.529,92€
- 5) **Otros gastos de asesoramiento** ya firmados como el de auditoria por 33.500€ y otros gastos legales por 6.000€ que hacen un total de 39.500€.

En total, hacen unos gastos de 872.094,13€.

El detalle a 31 de diciembre de 2021 de las periodificaciones se desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) **Provisiones por el bonus de 2021** de los empleados por un importe de 47.075,44€ con una seguridad social de 18.830,17
- 2) Varios **gastos operativos de terceros** pagados por Rothschild & CO Bank AG", en nombre de Rothschildco Wealth Management Spain, A.V., S.A. En concreto, corresponde a mejora de locales arrendados por 270.000€, tarifas regulatorias por 58.000€, tarifas por servicios profesionales (legales, de asesoría) por 68.000€, entretenimiento para clientes por 29.000€ y suministros de oficina por 20.000€ aproximadamente, sumando un total de 467.456,00€ (véase nota 14.1)
- 3) **Gastos de terceros** pagados por NMR (Empresa del grupo) en concepto de honorarios por servicios relacionados con RR.HH. (reubicación de empleados, asesoramiento fiscal para empleados), GA España (Empresa del grupo), alquiler de oficinas y tarifa por trabajos administrativos. Todo ello hace un total de 187.223,36€ (véase nota 14.1).
- 4) **Otros gastos de asesoramiento** ya firmados como el gasto de reclutamiento por 62.000€, auditoria por 20.000€ y otros gastos legales por 6.000€ que hacen un total de 88.012,50€

En total, hacen unos gastos de 808.597,47€

10.COMISIONES, PERCIBIDAS Y COMISIONES PAGADAS

El detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Comisiones Percibidas		
Recepción y transmisión de órdenes	-	12.794,90
Comercialización de IIC	228.457,07	-
Gestión discrecional de carteras	488.112,13	50.397,21
Asesoramiento en materia de inversión	277.570,59	15.886,92
Otras comisiones	97.338,55	12.396,36
	1.091.478,34	91.475,36

La sociedad tiene comisiones pagadas en 2022 por importe de 5.652,36 euros y en 2021 importe 0,00 euros.

11. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

11.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Gastos de Personal		
Sueldos, salarios y asimilados	915.963,56	243.140,59
Seguridad Social	193.939,69	46.846,89
Indemnizaciones por despidos	15.455,00	-
Gastos de formación	8.131,29	-
Otros gastos de personal	52.996,72	71.168,36
	1.186.486,26	361.155,84

El número medio de empleados durante el ejercicio 2022 y 2021, distribuidos según sigue:

	31.12.2022	31.12.2021
Responsable de Gestión Patrimonial	1	1
Responsable de Cumplimiento	1	1
Responsable de Gestión de Cartera	1	1
Asesor	2	1
Oficial medio	1	1
Asistente Ejecutivo	1	1
	7	6

La distribución por sexos del personal al final del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Responsable de Gestión Patrimonial	1	-	1
Responsable de Cumplimiento	-	1	1
Responsable de Gestión de Cartera	1	-	1
Asesor	2	1	3
Oficial medio	1	-	1
Asistente Ejecutivo	-	1	1
	5	3	8

La distribución por sexos del personal al final del ejercicio 2021 fue la siguiente:

Responsable de Gestión Patrimonial	1	-	1
Responsable de Cumplimiento	1	-	1
Responsable de Gestión de Cartera	1	-	1
Asesor	-	1	1
Oficial medio	1	-	1
Asistente Ejecutivo	-	1	1
	4	2	6

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ningún trabajador con discapacidad.

11.2 GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales asumidos por la Sociedad durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Gastos Generales		
Alquileres	225.499,55	94.214,83
Comunicaciones	5.159,98	88,11
Sistemas Informáticos	41.946,49	-
Suministros	18.732,70	23.152,72
Conservación y reparación	21.777,60	7.490,90
Publicidad y propaganda	19.891,47	37.157,86
Servicios administrativos subcontratados	20.416,08	
Otros servicios de profesionales independientes	228.904,54	167.752,67
Restos de gastos	94.403,04	10.971,23
	676.731,45	340.828,32

11.3 CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Al cierre del ejercicio 2022 este epígrafe asciende a un importe total de 25.189,82€ correspondientes a:

- 20.600€ aportados al FOGAIN
- 4.371 € por tasas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- 218,82€ otras tasas

Al cierre del ejercicio 2021 este epígrafe ascendía a un importe total de 60.996,62€ correspondientes a:

- 20.000€ como aportación inicial al plan de compensación de inversores españoles
- 10.000€ por tasas de autorización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- 27.500€ a la FINMA (Supervisión del mercado financiero suizo)
- Impuesto de Actos Jurídicos Documentados sobre operaciones con valores por 2.920,36€

12. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2022 es como sigue:

	Euros
	<u>31.12.22</u>
Resultado antes de impuestos	(842.195,76)
Diferencias permanentes	<u> </u>
Base contable del impuesto	(842.195,76)
Diferencias temporales	<u> -</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-
Base imponible fiscal	<u>(842.195,76)</u>
Cuota líquida al 25%	(210.548,94)
Deducción por donación	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u> -</u>
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>(210.548,94)</u></u>

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 es como sigue:

	Euros - 31.12.2022
Resultado Contable Ajustado	
Deducciones y bonificaciones fiscales	
Gasto por impuesto de sociedades	
diferido	(210.648,53)

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades del periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

	Euros
	<u>31.12.21</u>
Resultado antes de impuestos	(677.161,40)
Diferencias permanentes	<u> </u>
Base contable del impuesto	(677.161,40)
Diferencias temporales	<u> -</u>
Compensación de bases imponible negativas	-
Base imponible fiscal	<u>(677.161,40)</u>
Cuota líquida al 25%	(168.560,26)
Deducción por donación	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u> -</u>
Cuotas por Impuesto sobre Sociedades	<u><u>(168.560,26)</u></u>

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades del periodo comprendido entre el 10 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

Euros - 31.12.2021
Resultado Contable Ajustado
Deducciones y bonificaciones fiscales
Gasto por impuesto de sociedades
diferido (168.560,26)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTURADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2011. 5 DE JULIO

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31 /2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2022 y 2021 por la Sociedad:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Periodo medio de pago a proveedores	30,00	30,00
Ratio de operaciones pagadas	54,47	40,00
Gasto por impuesto de sociedades	31,03	39,89

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Total de pagos realizados	1.873.938,99	1.997,46
Total de pagos pendientes	82.145,97	187.223,37

Del total de pagos pendientes 8.039,38 euros corresponden a partes vinculadas al cierre del ejercicio 2022 (ningún importe al cierre del ejercicio 2021).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 EMPRESAS DEL GRUPO

La Sociedad forma parte del grupo “Rothschild & CO Bank AG”, siendo los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre 2022 y 2021 los siguientes:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Operaciones con Empresas del Grupo		
Gastos devengados no vencidos con empresas del grupo	435.698,70	654.679,36
Ingresos devengados no vencidos con empresas del grupo	-	-
	435.698,70	654.679,36

Estos importes corresponden a la empresa “Rothschild & CO Bank AG” contabilizado bajo el “Pasivo” en “Periodificaciones”.

Con respecto a los gastos realizados con empresas del grupo, encontramos los siguientes al cierre del ejercicio 2022:

- Refacturación de gastos por importe de 393.556,47€
- Gastos pagados por cuenta de Rothschild por importe de 8.039,38€
- Refacturación costes por importe de 34.102,85€

Con respecto a los gastos realizados con empresas del grupo, encontramos los siguientes al cierre del ejercicio 2021:

- Gastos de personal por importe de 64.804,56€
- Gastos de mantenimiento de oficina y reparaciones por importe de 3.368,24€
- Gastos de suministros por importe de 17.655,63€
- Gastos de otros servicios profesionales por importe de 5.497,09€
- Gastos recogidos en contribuciones e impuestos por valor de 58.076,26€
- Gasto por arrendamiento por un importe de 94.214,83€

14.2 ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante el ejercicio 2022 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Remuneración de los consejeros durante el ejercicio 2022 y 2021:

Los administradores ejercen las funciones propias de su cargo de forma gratuita, por lo que no han devengado retribución alguna en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021.

b) Remuneración total de los miembros de alta dirección:

Durante el ejercicio 2022, la Alta Dirección ha percibido la cantidad de 253.705,34 euros (58.333,32 euros durante el periodo comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 2022) en concepto de Sueldos y Salarios con un coste de Seguridad Social para la empresa de 15.597,48 euros (22.166,66 euros durante el periodo comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente no se han concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la sociedad ha contratado un seguro de vida con una cobertura igual a 3 veces el salario bruto anual con respecto a los actuales miembros de la alta Dirección.

14.3 CONFLICTO DE INTERÉS

Según la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el artículo 229 de la Ley de Sociedades y en relación a las situaciones de los conflictos de interés que se pudieran dar por los Administradores de la Sociedad, se comunica que en el ejercicio 2022 no se han producido situaciones que pudieran originar conflictos de interés.

La distribución al cierre del ejercicio 2022 de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2022		
Hombres	Mujeres	Total
6	-	6

La distribución al cierre del ejercicio 2021 de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2021		
Hombres	Mujeres	Total
5	-	5

15. CUENTAS DE RIESGO, COMPROMISO Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

15.1 CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía prestados avales ni garantías ante terceros.

15.2 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El desglose de las cuentas de orden al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros - 31.12.2022	Euros - 31.12.2021
Carteras gestionadas		
Invertido en valores exteriores cotizados	107.490.265,46	47.570.326,09
Efectivo en intermediarios financieros	16.184.708,83	2.935.034,46
	123.674.974,29	50.505.360,55

Las Cuentas de Orden recogen los activos y efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las carteras gestionadas por la Sociedad.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota I de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

17. GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero y el Comité de Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- **Riesgo de mercado**

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones propias.

- **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se produce por la pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales con la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado en el plazo establecido. Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por los activos operativos y por las actividades de inversión.

Rothschild no permite el crédito a clientes por lo que consideramos que el riesgo de crédito operativo es mínimo, ya que la mayor parte de los saldos a cobrar se corresponderán con las facturas por operaciones intermediadas y por las facturas por asesoramiento en materia de inversión.

No se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

- **Riesgo de Liquidez**

Rothschild no realiza gestión de instituciones de inversión colectiva. Su labor es la de asesoramiento en materia de inversión y la recepción y ejecución de órdenes. En ningún momento dispone de las posiciones de sus clientes. por tanto, no existe ningún riesgo de liquidez en cuanto a que Rothschild no debe hacer frente a pagos derivados de reembolsos de sus clientes.

Respecto a los pasivos existentes con los proveedores de la Sociedad por la operativa diaria de la actividad realizada por Rothschild, la Sociedad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente.

La Sociedad invierte casi todas sus reservas en cuentas corrientes bancarias, donde los riesgos de liquidez quedan reducidos por el Fondo de Garantía de Depósitos, así como por las limitaciones legales que tiene para invertir en distintos activos, debiendo cumplir con los coeficientes de liquidez requeridos con el fin de cumplir adecuadamente con las necesidades que pudiera tener.

En el periodo de referencia de estas Cuentas Anuales no se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

- **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional, en la labor de intermediación, representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Para evitar este riesgo:

- Es importante que el personal sea íntegro y juicioso en la aplicación de las normas y procedimientos establecidos en las actividades operativas diarias, para lo que favorecemos el reciclaje de nuestro personal administrativo y comercial.
- No hay rotación de personal, con lo que se evita falta de conocimiento de los métodos aplicados por la empresa.
- No existe riesgo alguno por conflicto de intereses, en este caso muy acotado teniendo en cuenta los productos en los que se intermedia y si los hubiera se antepondrían los intereses de la Sociedad a los personales.

En toda orden tramitada, se exige recibirla por un canal en el que quede registrada en soporte duradero y proveniente de persona autorizada, en la que se indiquen todos los datos de la operación. Las órdenes quedan registradas en el aplicativo FIT-ESI para su posterior control y seguimiento.

Asimismo, se mantiene igualmente archivo de la documentación recabada para el alta de clientes, a fin de cumplir con las medidas que la ley establece en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales.

En el periodo de referencia de estas Cuentas anuales no se han encontrado incidencias reseñables por el riesgo descrito.

18. GESTIÓN DE CAPITAL

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, y sus modificaciones posteriores, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 17).

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera los elementos definidos en la Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la normativa de solvencia).

La Sociedad mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la CNMV (en adelante, la normativa de solvencia).

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Sociedad mantenga una ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, mantener su viabilidad y maximizar el valor para el accionista.

Principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2.

A efectos del cálculo de los requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones en la normativa de solvencia.

Los elementos de Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes de Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está formado, principalmente, por los instrumentos de capital desembolsados, la prima de emisión y las ganancias acumuladas.

Por su parte, se consideran elementos de Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Entre los conceptos que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de solvencia, forman parte de los fondos propios computables, existen algunos tales como reservas por beneficios no distribuidos, el resultado del ejercicio, ajustes por valoración positivos de activos financieros disponibles para la venta, etc.,

La Sociedad no presenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ningún elemento de fondos propios computables con características específicas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras; la sociedad dispone de un servicio de atención al cliente cuyo responsable fue nombrado por el Consejo de Administración.

De conformidad con dicha norma, durante 2022 y 2021 el Servicio de atención al cliente ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2022; comunicando que no se han recibido reclamaciones de clientes.

19.2 HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS V SOCIEDADES DE SU GRUPO O VINCULADAS

En el ejercicio 2022, el auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminados el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 33.500,00 euros (25.000,00 euros al 31 de diciembre de 2021), con independencia del momento de su facturación.

20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero: ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

21. HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han presentado hechos posteriores que pudieran tener impacto en las mismas.

INFORME DE GESTIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS EN 2022

El ejercicio 2022 arrancó en un marco de recuperación del crecimiento tras la crisis del COVID-19 en 2020 dentro de un panorama lleno de incertidumbre, lo cual a lo largo del año se fue intensificando.

Por un lado, el riesgo de nuevos contagios era elevado al aparecer nuevas variantes del Covid desde finales de 2021 (una de ellas ómicron), a pesar de los avances en el número de personas vacunadas en las principales economías del mundo. A esto le seguía un entorno de elevada inflación y la posibilidad de que Rusia invadiera Ucrania a finales de febrero, cuyo conflicto bélico se extiende un año después.

De este modo, los mercados financieros se han visto afectados por tasas de inflación cercanas al 10%, registrando máximos en décadas, derivado de importantes turbulencias, principalmente en los de materias primas y energía.

Así, el incremento de la inflación y la guerra entre Rusia y Ucrania está suponiendo una desaceleración de la senda de crecimiento de las principales economías, lo cual dependerá de lo expuestos que se encuentren los países a la zona del conflicto.

Según las últimas previsiones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento del PIB mundial de este año será del 3,6 %. Se espera que el crecimiento de las economías avanzadas sea del 3,3 % y el de las emergentes de un 3,8 %. En cualquier caso, el crecimiento previsto de Alemania e Italia es de hasta el 2,1 % y el 2,3 %, respectivamente. En el caso de la economía española, las previsiones se sitúan entre el 4,5 % y el 4,8 %.

Los principales mercados internacionales, finalizaron 2021 con importantes revalorizaciones. Sin embargo, a principios de 2022 los índices bursátiles presentaron caídas que oscilaron entre el 4,6 % del Dow Jones y el 9,1 % del tecnológico Nasdaq en EE. UU, mientras que en la zona euro los retrocesos fluctuaron entre el 3,1 % del Ibex 35 y el 9,3 % del Dax alemán. Los índices japoneses Nikkei 225 y Topix retrocedieron un 3,4 % y un 2,3 %, respectivamente. Los índices de las economías emergentes presentaron una evolución similar por el distinto impacto de la guerra. El Ibex 35, con la caída del 3,1 % presentó, a pesar de la caída durante los 3 primeros trimestres, el mejor comportamiento de entre los grandes índices europeos de cierta forma por la menor exposición de la economía española a las zonas del conflicto y la repercusión positiva del aumento de los precios de la energía y de los tipos de interés.

2. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2022, se puede considerar un buen ejercicio en el que se ha captado buena parte del mercado.

La entidad ha cerrado el ejercicio sin superar el importe de facturación que tenía presupuestado, pero muy cerca del resultado esperado dado que los gastos han sido muy inferiores a lo presupuestado.

Las actividades realizadas por la sociedad en el año 2022 han sido:

- Gestión de carteras
- Asesoramiento en materia de inversión
- Gestión de instituciones de inversión colectiva

Y los ingresos percibidos por comisiones generadas por estas actividades han sido de 1.091.478,34€, proporcionando un resultado neto de -631.547,23€.

Los Fondos Propios de la Compañía a 31 de diciembre de 2022, se han situado en 2.159.851,63€; presentando un superávit sobre el umbral de dos tercios del capital social establecido por el RD 217/2008 de las ESIS:

Capital Social: 300.000 euros

Cumplimiento art. 327 de la Ley de Sociedades de Capital (Patrimonio > 2/3 Capital Social).

3. PERSPECTIVAS EJERCICIO 2023

En el año 2022 hemos vivido importantes retos en el ámbito geopolítico y económico, pero la fortaleza de Rothschild&Co y todas nuestras franquicias, el esfuerzo y dedicación del equipo, junto a nuestro liderazgo en ejes tan estratégicos como la innovación y la sostenibilidad, nos han llevado a crecer de forma rentable y sostenible.

2022 resultó desafiante con pocos activos que generaron rendimientos positivos. Tanto las acciones como los bonos terminaron el año con una caída del 16% (en términos de moneda local). Los inversores se enfrentaron con un mayor riesgo geopolítico, incluido el estallido de una guerra en Europa, además de la desaceleración del crecimiento económico y mayores presiones inflacionarias. Tasas generales de dos dígitos fueran registradas en EE.UU., la zona euro y el Reino Unido. En este entorno, Rothschild&Co España trabajó de forma coordinada con todos sus clientes para tratar de adaptar la estrategia a cada perfil de cliente. A medida que nos adentramos en un entorno de crecimiento más lento, mantenemos nuestra filosofía hacia negocios de buena calidad que tengan poder de fijación de precios y puedan mejorar su posición competitiva dentro de sus industrias durante tiempos de tensión económica.

A nivel grupo, Rothschild&Co ha seguido con su estrategia de expansión, y ha continuado con la apertura de nuevas ubicaciones a nivel mundial.

A continuación, mostramos las ubicaciones a nivel Mundial del Grupo Rothschild&Co, incluyendo Global Advisory, Wealth and Asset Management y Merchant Banking.

ROTHSCHILD CO WEALTH MANAGEMENT SPAIN, AV, S.A.
 Memoria de Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2022



2022 ha sido un año extraordinario para Rothschild&Co Group, especialmente en Wealth and Asset Management. Durante 2022, los ingresos han aumentado un 19% hasta los €703m y el PBT 31% hasta los €154m. Además, el grupo ha conseguido atraer €2.9bn de NNA, llegando hasta los €101.6bn. Los AuM han decrecido un 2% respecto a 2021 debido al desarrollo negativo de los mercados.

Para Wealth Management Spain ha sido un año de grandes hitos, ya se han alcanzado los €274m de activos bajo gestión y se ha realizado un gran proceso en la migración de clientes a la nueva entidad. Por otro lado, se han conseguido captar nuevos clientes y generar €6m de net new assets.

Las perspectivas económicas para 2023 son débiles e inciertas y la volatilidad puede seguir siendo elevada a corto plazo. Aunque persisten varios riesgos, entre ellos la tensión geopolítica entre los Estados Unidos y China, los mercados miran hacia el futuro. Las valoraciones han mejorado, las expectativas de ganancias se han reajustado y las divisas están en general baratas. 2023 puede traer un pico en el ciclo monetario y 2024 puede traer mejores condiciones económicas.

Rothschild&Co va a seguir trabajando junto a sus clientes para buscar las mejores opciones para cada situación de mercado, manteniendo nuestra filosofía hacia negocios de buena calidad que tengan poder de fijación de precios y puedan mejorar su posición competitiva dentro de sus industrias durante tiempos de tensión económica.

A nivel corporativo, 2023 será un año de crecimiento para Rothschild&Co Spain ya que esperamos aumentar nuestra plantilla significativamente, atraer talento y seguir conquistando el mercado español. El grupo apoya de forma firme su gran apuesta por el proyecto español y tiene la convicción que la entidad crecerá exponencialmente los años venideros.

4. GASTOS DE I+D

Indicar que la sociedad no tiene gastos en investigación y desarrollo a lo largo del ejercicio 2022 dada su actividad de inversión.

5. INFORMACIÓN RELATIVA AL MEDIOAMBIENTE

Indicar que la sociedad no tiene gastos en actividades de medio ambiente a lo largo del ejercicio 2022 dada su actividad de inversión.

6. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido participaciones propias a lo largo del ejercicio 2022.

7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A LOS PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La sociedad no ha necesitado aplazamientos de pago a proveedores a lo largo del ejercicio 2022.

8. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Como se ha indicado en los puntos anteriores, el acontecimiento más relevante posterior al cierre del ejercicio 2021 es la actual guerra entre Ucrania y Rusia que ha tenido repercusiones directas en los precios del gas, luz, gasolina generando un crecimiento de la inflación nunca vista.

Parece que este conflicto no se va a solucionar en el corto plazo por lo que hay que estar continuamente atentos al mercado puesto que cualquier cambio en este conflicto afectará a los mismos.

La Sociedad no tiene exposiciones directas ni en Ucrania ni en Rusia a 31 de diciembre de 2022.

Madrid a 21 de marzo de 2023